



Presidencia de la República Dominicana
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Proceso Especial de Bienes y Servicios.

Servicio de Alquiler de Vehículos Por Urgencia

PASP-CCC-PE-041-2017.

Para la adquisición del siguiente Servicio:

Items	Descripción Del Artículo.	Cantidad Solicitada
01	Camionetas de Doble Cabina, Años 2016- 2017	10
02	Monta Cargas	1
03	Furgones	4
04	Cabezotes	10

Documentación Requerida de Participación al momento de formalizar contrato:

- 1) Registro Mercantil.
- 2) Certificación DGII al día.
- 3) Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Registro nacional de proveedores (RPE), al día con fecha no mayor a 2 años.
- 6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
- 7) Certificación de Mi pyme original y actualizada (si aplica)
- 8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- 9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- 10) Copia de la certificación emitida por la tesorería de la seguridad social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- 11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el sistema de contabilidad gubernamental (SIGEF). Para pagos y cobros por transferencia.


Departamento de Compras y Contrataciones



- 12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
- 13) Garantía en la Prestación de estos Servicios.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar deben de depositar las propuestas en un "original" firmadas y selladas el día **20 de Septiembre 2017**, en horario de 08:00 a.m. a 03:30 p.m., En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en \$RD.

Especificaciones requeridas por la Institución a los Vehículos Pesados y Furgones:

- Conductor con Licencia Categoría 4, Vigente y Carnet RNTT También al Día.
- Tabla de Asociación de Transportista.
- Seguro Full.
- **NOTA: Los gastos de Combustibles, Conductores, Dietas y Viáticos de estos, además de cualquier inconveniente que puedan presentar los Vehículos durante estén prestando el servicio, correrán por cuenta de la compañía contratada.**

Especificaciones Requeridas por la Institución a los Vehículos Livianos (Camionetas):

- Automáticas.
- Aire Acondicionado.
- Camioneta Doble Cabina Años 2016/2017.
- Para 4 Personas.
- 4 Puertas.
- Sin Conductor.
- Combustibles Diesel (Camioneta Doble Cabina).
- Seguro Full.


Departamento de Compras y Contrataciones



Condiciones de pago: Crédito a los 60 días después determinado el servicio. Realización del servicio una vez entregada la Orden de Compra.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Sesenta y Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$63.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO)**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	20 de Septiembre 2017
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 20 de Septiembre 2017, hasta las 03:30 p.m
3. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	20 de Septiembre 2017, desde las 8:00 a.m. hasta 03:30 p.m. Departamento de Compras de esta Institución.
4. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y "Sobre B" Propuestas Económicas.	20 de Septiembre del 2017 en horario 05:00 p.m. Salón Multiusos de esta Institución, sede principal, Avenida España N° 2, Sector Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, R.D.


Departamento de Compras y Contrataciones



5. Adjudicación	20 de Septiembre del 2017
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	20 de Septiembre del 2017
7. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 29 de Septiembre del 2017
8. Suscripción del Contrato	29 de Septiembre del 2017
9. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes


Departamento de Compras y Contrataciones

